

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y

LIMPIEZA DEL MATERIAL

CICLO MEDIO “CUIDADOS AUXILIARES DE

ENFERMERÍA”

CURSO 2024-2025

I.E.S. LA GRANJA
JEREZ DE LA FRONTERA

CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la orden de 29 de septiembre de 2010 (BOJA de 15 de octubre de 2010), en la evaluación del aprendizaje de los alumnos se consideran las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados. En la siguiente tabla, se recoge la relación entre las Capacidades Terminales y sus criterios de evaluación, siguiendo el Decreto 37/1996.

CAPACIDAD TERMINAL 3.1. Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.

Criterios de evaluación:

3.1.1. Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los materiales utilizables.

3.1.2. Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los materiales de uso clínico.

3.1.3. Enumerar los criterios que permiten clasificar el material, en función de su origen, en séptico y no séptico.

3.1.4. Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos.

3.1.5. Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado.

3.1.6. En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado:

- Describir las técnicas de higiene adecuadas a las características del caso.
- Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica.
- Aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuada al tipo de material.
- Aplicar correctamente técnicas de desinfección.
- Aplicar correctamente técnicas de esterilización.
- Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.

CAPACIDAD TERMINAL 3.2.- Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlos.

Criterios de evaluación:

3.2.1. Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades de paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma.

3.2.2. Explicar los tipos de camas y accesorios que son de uso más frecuente en ámbito hospitalario.

3.2.3. Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.

3.2.4. Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.

3.2.5. Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes /clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad del paciente.

3.2.6. Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de camas, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de “confort” del paciente/cliente.

3.2.7. En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:

- Preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar distintos tipos de cama.
- Limpiar y ordenar la unidad de paciente.
- Realizar técnicas de preparación y apertura de la cama en sus distintas modalidades.

CAPACIDAD TERMINAL 3.3.- Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.

Criterios de evaluación:

3.3.1. Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas de prevención.

3.3.2. Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles.

3.3.3. Describir los principios a cumplir en relación con las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente.

3.3.4. Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento.

3.3.5. En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado:

- Determinar el procedimiento adecuado a la situación.
- Seleccionar los medios materiales que son necesarios.
- Realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico.
- Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc. empleando el método adecuado.

CAPACIDAD TERMINAL 3.4.- Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.

Criterios de evaluación:

- 3.4.1. Describir los medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger.
- 3.4.2. Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación.
- 3.4.3. Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico.
- 3.4.4. Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario.
- 3.4.5. En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado:
 - Escoger los medios necesarios para la recogida de muestras de sangre y de orina.
 - Efectuar técnicas de recogida de eliminaciones de orina y heces.
 - Limpiar y desinfectar los medios de recogida de muestra de orina y heces.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los ciclos formativos de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Andalucía está desarrollada en la orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación de dichos ciclos y de los diferentes módulos profesionales que componen los currículos de los mismos. La evaluación será continua y al término de este proceso habrá una calificación final que, de acuerdo con dicha evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos.

Para la *pérdida de la evaluación continua* se seguirán las disposiciones dictadas en este sentido por el ROF de este centro educativo. De acuerdo a esto, se perderá la evaluación continua por trimestre si las faltas superan el 20% de las horas lectivas del módulo durante dicho periodo. Esto supone la evaluación de todos los criterios de evaluación perdidos en una prueba final en junio en la que se engloben estos criterios pendientes.

Inicial o diagnóstica

Se realizará una prueba inicial a comienzo de curso que nos permita recoger los conocimientos previos del alumnado sobre la materia en cuestión y nos sirva de punto de partida para el desarrollo de las unidades didácticas.

Evaluación formativa

Se realiza a lo largo del proceso formativo y se trata de un proceso continuo para lo cual recogeremos información mediante los distintos instrumentos de evaluación que nos permitirá conocer el aprendizaje del alumnado.

Evaluación sumativa

Tiene como objeto la valoración global de las Capacidades Terminales al final de cada evaluación, tomando como referencia los mencionados criterios de evaluación y los objetivos establecidos para el módulo. Finalmente, el profesor emitirá una calificación numérica para expresar la valoración del proceso realizado por el alumno, esta calificación será emitida sin decimales. Se considerará superado el proceso de evaluación si la nota obtenida es igual o mayor a 5.

En caso de no superar positivamente el proceso de evaluación se establecerá un plan de recuperación, con actividades ya señaladas en el apartado correspondiente. A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación parcial, más una final en Junio.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** son los recursos o procedimientos utilizados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con objeto de poder llevar a cabo en todo momento la evaluación correspondiente.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación** para evaluar los *criterios de evaluación*:

	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
	PRUEBAS TEÓRICAS	PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	TAREAS DIARIAS
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">● Pruebas escritas (preguntas tipo test, preguntas cortas, tablas, interpretación de imágenes, reconocimiento imágenes, etc).	<ul style="list-style-type: none">● Observación guiada de la realización de supuestos prácticos● Pruebas prácticas● Prueba de reconocimiento de material● Elaboración de protocolos.● Role-play	<ul style="list-style-type: none">● Mapas conceptuales/visuales.● Resúmenes● Resolución de actividades de clase● Rúbrica de actitudes● Trabajos de investigación o proyectos.
ACLARACIONES	Se avisará, al menos, dos días antes de su realización.	Se realizará en clase. Aleatoria, con o sin aviso (observación guiada del trabajo en clase).	Tendrán un formato y fecha de entrega <u>definido</u> por la docente. No se repetirán fuera del plazo establecido.

A través de la información recabada de los instrumentos de evaluación propuestos, se asegurará que todos los Criterios de Evaluación se han evaluado para cada Capacidad Terminal.

En todo caso, **en el desarrollo de cada Unidad Didáctica se determinarán las técnicas e instrumentos a utilizar en función de los criterios de evaluación que se persiguen, haciendo uso de varios de estos, para recabar la información sobre el aprendizaje del alumnado**, desde diferentes perspectivas, no centrándose únicamente en un tipo de técnica e instrumento.

Las entregas fuera de plazo así como las ausencias justificadas o no, en la realización de cualquier prueba o actividad, no serán calificadas. En todas las tareas escritas, se valorará además con la correspondiente rúbrica de evaluación, diferentes aspectos como la ortografía, presentación, expresión escrita, así como el resto de criterios asociados a cada instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Durante este curso, las unidades que se dan con el **grupo sin desdoblar, (unidades teóricas)**, serán impartidas de modo secuencial ajustado a su temporalización de dos horas semanales a lo largo de todo el curso, de modo que aportarán a la nota de HMH un **40% de la nota final del módulo**. El resto de unidades que se dan con el **grupo desdoblado, (unidades teórico-prácticas)**, serán impartidas secuencialmente según temporalización de tres horas semanales, de modo que supondrán un **60% de la nota de este módulo**. Para que pueda realizarse tal ponderación será necesario haber obtenido una **calificación igual o mayor de 5 en cada una de ellas**.

La calificación numérica se basará en los siguientes criterios de calificación en función de que la unidad didáctica se imparta en uno u otro bloque:

La calificación numérica se basará en los siguientes criterios de calificación:

➤ En el caso de las **unidades Teórico-Prácticas**, (grupo desdoblado), los contenidos conceptuales supondrán un **60%** de la calificación final. Para valorar estos contenidos se realizarán una o dos pruebas- controles por evaluación que supondrán el 50% de la nota.

Las actividades de clase correspondientes a los contenidos conceptuales supondrán el restante 10% de la calificación.

➤ En el caso de las **unidades Teóricas**, (grupo sin desdoblar), los contenidos conceptuales supondrán un **90 %** de la calificación final y para valorarlos se realizarán una/dos pruebas- controles por evaluación que supondrán el 70% de la nota. La realización del cuaderno de actividades supondrá el 20% restante de la calificación de dichos contenidos.

Cada prueba será eliminatoria con una calificación igual o superior a 5. En caso de nota inferior a 5, los contenidos se podrán recuperar. Esta recuperación se realizará antes de la siguiente evaluación. Para superar cada evaluación, el alumnado deberá tener una calificación positiva en todas las pruebas realizadas en dicha evaluación, así como entregadas las actividades propuestas En caso de

no superar alguna evaluación, ésta podrá ser superada en la evaluación final

➤ **Los contenidos procedimentales** supondrán un **30%** de la calificación final y únicamente se valorarán en las **unidades Teórico-Prácticas**, ya que son las que contienen los procedimientos del curso. Para valorarlos, el alumno realizará una prueba práctica basada en varios supuestos prácticos descritos en los criterios de evaluación antes mencionados. y que supondrá el 20% de la nota. Para realizar esta prueba el alumno deberá tener una calificación positiva en los contenidos conceptuales evaluados y haber realizado las prácticas de aula previstas en la evaluación.

La evaluación de estos contenidos tendrá un carácter continuo.

La realización de las prácticas en clase supondrán el 10% restante de la calificación.

Las calificaciones serán números enteros del 1 al 10, considerándose positivas las que igualen o superen el 5 y negativas el resto. Obtendrán una calificación positiva los alumnos que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido esta calificación mínima podrán realizar una prueba de recuperación antes de la siguiente evaluación.

➤ **Los contenidos actitudinales** supondrán un **10%** de la calificación final. Para valorarlos se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

ITEMS	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1. Puntualidad (entrada, salida, descanso)			
2. Muestra respeto hacia sus compañeros y al docente.			
3. Tiene capacidad para trabajar en equipo			
4. Atiende en clase y sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas para la sesión.			
5. Entrega las tareas asignadas en tiempo y forma			
<i>Puntuación de cada ítem: (Siempre: 2, A veces: 1 y Nunca: 0)</i>			
NOTA ACTITUD			

➤ **La calificación del módulo** será la nota obtenida en la proporción del 40% del resultado obtenido en el bloque teórico y el 60% del resultado obtenido en el bloque teórico-práctico. Obtendrán una calificación positiva los alumnos que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos en cada uno de los bloques.

Para aquel alumnado que haya sido sorprendido copiando en alguna de las pruebas realizadas a lo largo del curso, se le retirará dicha prueba de manera inmediata, lo que conllevará el suspenso de la prueba correspondiente. El alumnado deberá pasar a examinarse de los criterios abordados en esa prueba en la convocatoria final de Junio. Además, se le aplicará un parte disciplinario, que se tramitará según lo recogido en el ROF del centro.

Es interesante destacar la importancia del trabajo del profesorado para que el alumnado mantenga una actitud adecuada en el aula, que se verá luego reflejada durante su periodo de Formación en Centros de Trabajo.

NOTA EVALUACIÓN = 60 % (NOTA UNIDADES TEÓRICO- PRÁCTICAS) + 40 % (NOTA UNIDADES TEÓRICAS)

***Calificación unidades teóricas**

CONTENIDOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN			CRITERIOS CALIFICACIÓN		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (90%)	PRUEBAS ESCRITAS	1ª PRUEBA ESCRITA	N1	70% (N1+N2/2)	A	
		2º PRUEBA ESCRITA	N2			
	ACTIVIDADES			N3	20% N3	
CONTENIDOS ACTITUDINALES (10%)	RÚBRICA ACTITUDES			N4	10% N4	C
NOTA UNIDADES TEÓRICAS = A+B+C						

***Calificación unidades teórico-prácticas:**

CONTENIDOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN			CRITERIOS CALIFICACIÓN		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (60%)	PRUEBAS ESCRITAS	1ª PRUEBA ESCRITA	N1	50% (N1+N2+/2)	A	
		2º PRUEBA ESCRITA	N2			
	CUADERNO ACTIVIDADES			N3	10% N3	B
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (30%)	PRUEBA PRÁCTICA		N4	20 % N4	C	
	PRÁCTICAS DIARIAS CLASE		N5	10% (N511+N52+../n)	D	
CONTENIDOS ACTITUDINALES (10%)	RÚBRICA ACTITUDES			N6	10%N6	E
NOTA UNIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS A+B+C+D+E						

PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumnado con evaluaciones parciales no superadas en las recuperaciones realizadas a lo largo del curso, tendrán la obligación de asistir a clase durante el periodo estipulado en el mes de Junio. Durante este periodo se propondrán actividades de recapitulación para luego, realizar aquellas pruebas y/o actividades de las Unidades Didácticas pendientes de superar, asociadas a su correspondientes Capacidades Terminales y criterios de evaluación y conseguir así superar el módulo profesional.

PLAN DE MEJORA DE NOTAS

Aquel alumnado que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones parciales, y desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta el 23 de Junio. Además, realizará una prueba teórico-práctica de todos los contenidos del módulo.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación de la programación didáctica es un proceso por el cual determinamos en qué grado los alumnos han alcanzado los objetivos, han desarrollado las competencias y han asimilado los contenidos. Para valorar la programación tendremos en cuenta:

- Si los instrumentos de evaluación y calificación nos han permitido conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Si hemos desarrollado una educación personalizada y atendido las necesidades del alumnado.
- Si hemos considerado y tenido en cuenta la evaluación inicial.
- Si las orientaciones metodológicas han sido las más adecuadas, así como la organización del aula y las actividades programadas.

Para estudiar estos aspectos también contaremos con la evaluación propuesta a los propios alumnos/as sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje. A estas conclusiones habría que sumarle la realizada por el/la propio/a profesor/a así como aquellas que se adopten en las correspondientes sesiones de evaluación.